

## **POLÍTICAS DE TRATAMIENTO, PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2012, nos permitimos informar a nuestros clientes, proveedores, contratistas, colaboradores, participantes y/o beneficiarios de proyectos ejecutados por FUNDACION y público en general, que son Titulares de los Datos Personales y que se encuentran incluidos en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** y los cuales han sido recolectados en desarrollo de su objeto social, ya sea a través de la compra o venta de bienes y/o servicios, a través de actividades de mercadeo, prestación de servicios, vinculación laboral y/o la ejecución de los diferentes proyectos sociales realizados por la Fundación, a través de medios electrónicos, físicos o redes sociales; lo siguiente:

### **CONSIDERACIONES**

La Constitución Política de Colombia en el artículo quince (15) señala que “(...) Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas (...)”.

1. Que en el postulado constitucional se establecen tres derechos fundamentales autónomos, a saber, intimidad, buen nombre y Habeas Data.
2. Que en el presente documento se desarrolla el derecho fundamental al “Habeas Data”, el cual es el derecho que garantiza y protege todo lo relacionado con el conocimiento, actualización y rectificación de la información personal contenida en Bases de Datos y archivos, el cual ha sido desarrollado y protegido mediante la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, normatividad en virtud de la cual se desarrolla el presente manual, el cual podrá ser ajustado en la medida que el legislador, el Gobierno Nacional o **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** incorporen cambios que lo afecten.
3. Los titulares de las presentes Políticas, serán aquellas personas que tengan una relación comercial, civil, laboral o informativa con **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, ya sea permanente u ocasional.
4. Que es deber de los empleados para con **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, prestar toda su colaboración en caso de siniestro o riesgo inminente que afecte o amenacen

los activos de información, especialmente los relacionados con la información de carácter personal que custodia **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, de manera que se preste la debida cooperación que requiera para investigar, analizar y capturar evidencia de incidentes de seguridad que comprometan ésta información, tengan o no vocación judicial, acatando para ello las instrucciones contenidas en el protocolo de cadena de custodia de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**

## GLOSARIO

1. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
2. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
3. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
4. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
5. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
6. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
7. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
8. Persona Natural: Persona humana que ejerce derechos y cumple deberes a título personal.
9. Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
10. Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta de un único responsable.

## **I. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

Los Datos Personales que se recojan o que se encuentran en nuestras bases de datos serán utilizados por la **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** para el cumplimiento del objeto social de la misma y específicamente para:

a) Tratamiento de datos personales de aspirantes en procesos de selección, aprendices, practicantes, empleados y sus familiares, contratistas de prestación de servicios y asesores:

Los datos personales de nuestros colaboradores suministrados en la hoja de vida durante el respectivo proceso de selección y en el contrato de vinculación laboral, son utilizados para verificar y confirmar su identidad, así como administrar y operar los procesos de recursos humanos dentro de la FUNDACION, para el control interno de conocimientos y habilidades personales, para cumplir con las obligaciones derivadas de la relación laboral que mantiene con **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, integrar expedientes laborales, pago y administración de nómina; pago de beneficios, salarios y prestaciones, honorarios, bonos, reembolsos, pensiones, contratación de seguros, documentar y controlar la asignación de activos de cómputo y comunicaciones, auditorías internas, creación de cuenta de correo electrónico laboral, elaboración de directorio de la FUNDACION, asignar herramientas de trabajo, asignar claves y contraseñas, asegurar el cumplimiento de obligaciones de confidencialidad y otras obligaciones laborales, verificar referencias personales y laborales, contactar a sus familiares, dependientes económicos y/o beneficiarios en caso de emergencia, realizar el control y la prevención del terrorismo y de lavado de activos, consultar en listas restrictivas, de acuerdo a la normatividad vigente y manejo de la información en bases de datos, captar imágenes a través de cámaras de video vigilancia de seguridad.

b). Tratamiento de datos personales de Proveedores de Bienes y Servicios:

Los datos personales de nuestros proveedores de bienes y servicios son utilizados por la FUNDACION para cumplir con las obligaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales, tales como: Registrar al proveedor en los sistemas de información; recibir propuestas y cotizaciones; realizar pagos a favor del proveedor; expedir o solicitar facturas, certificados de retención en la fuente, paz y salvos y documentos necesario que se deban suscribir en la relación comercial; conocer y tratar los datos de los empleados y contratistas que emplee el proveedor para la prestación de servicios o suministro de bienes; evaluar el cumplimiento de la prestación de los servicios o el suministro de los bienes ; manejo de su

información en la base de datos de la FUNDACION;

c). Tratamiento de datos personales de Clientes:

Los datos personales de nuestros clientes son utilizados por la FUNDACION para cumplir con las obligaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales, como: Registrar como cliente en los sistemas de información; proveer servicios y productos requeridos; dar cumplimiento a obligaciones contraídas; expedir o solicitar facturas, o información relacionada con estas; contactar por cualquier medio para efectos de la prestación de los servicios o el suministro de los bienes que requiera; evaluar el cumplimiento de la prestación de los servicios o el suministro de los bienes contratados; registrar datos personales en los sistemas de información de FUNDACION y en sus Bases de Datos comerciales y operativas; registros contables, operaciones financieras; captar imágenes a través de cámaras de video vigilancia y seguridad; realizar el control y la prevención del terrorismo y de lavado de activos, consultar en listas restrictivas, de acuerdo a la normatividad aplicable.

d). Tratamiento de datos de participantes en los programas sociales que en desarrollo de su objeto social ejecute la FUNDACION.

Los datos personales, registros fotográficos y audiovisuales, de todos los participantes en los programas que en desarrollo de su objeto social ejecuta la FUNDACION son utilizados para realizar la preinscripción e inscripción del participante en el programa; la caracterización, perfilamiento y orientación socio ocupacional del candidato según los requisitos y parámetros establecidos por cada programa; para el registro de su hoja de vida en las plataformas del Servicio Público de Empleo y otras plataformas de búsqueda de empleo; para identificar las brechas o barreras que le han impedido acceder a oportunidades de formación, empleo o emprendimiento; para llevar a cabo el proceso de acompañamiento psicosocial; para llevar a cabo el proceso de intermediación laboral que tiene como fin la colocación laboral en el sector formal del participante; para otorgarle los beneficios que cada programa contemple y a los cuales se haya hecho acreedor por cumplir con los requisitos y criterios del programa; para consultar las listas restrictivas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; para realizar registros fotográficos y audiovisuales, entrevistas u otros métodos para ser usados en diferentes publicaciones de divulgación del programa, investigación, monitoreo y evaluación del mismo.

## II. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Se informa a todos los titulares de los Datos Personales almacenados en bases de datos de la **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, que los derechos que tienen sobre el tratamiento de dicha información personal incluyen:

- a. Conocer, actualizar y rectificar los Datos Personales almacenados en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** Solicitar, en cualquier momento, que sus Datos Personales sean rectificadas, modificados, actualizados o eliminados,
- b. Solicitar prueba de la autorización emitida para el almacenamiento de sus Datos Personales en las bases de datos de las compañías de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, salvo lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c. Ser informado, previa solicitud, respecto de los usos aplicados a sus Datos Personales;
- d. Con el cumplimiento de los requisitos legales, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales y su almacenamiento en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, en casos de vulneración de los derechos y garantías constitucionales y legales;
- f. Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales tal y como los mismos están almacenados en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**;
- g. Exigir la confidencialidad y la reserva de los Datos Personales suministrados, de tal forma que los mismos sean utilizados únicamente para los fines establecidos en las presentes Políticas de Tratamiento, Privacidad y Protección de Datos Personales; y,
- h. Cualquier otro otorgado en virtud de la ley o cualquier Resolución Administrativa proferida por el Ejecutivo o el Congreso sobre la protección de Datos Personales.

### III. EJERCICIO DE DERECHOS POR PARTE DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Para efectos de ejercer los derechos establecidos en el numeral segundo (2º) anterior, el Titular de Datos Personales se puede contactar con **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, como responsables del tratamiento de dicha información.

Señalamos a continuación los datos de contacto del responsable de la atención de consultas y reclamos en donde los titulares de la información pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que nos han sido suministrados:

Teléfono de contacto:	3144476240
Correo electrónico de contacto	<a href="mailto:protecciondatos@fundacioncolombiaincluyente.org">protecciondatos@fundacioncolombiaincluyente.org</a>
Dirección de contacto:	Calle 74 # 56 -25 Barranquilla.

### IV. PROCEDIMIENTO PARA EJERCICIO DE DERECHOS POR LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Para el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los Datos Personales almacenados en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** y revocar la autorización de uso y almacenamiento de dicha información respectivo a la información de contacto del DPO encargado de la protección y privacidad de Datos Personales, dependiendo la naturaleza de la base de datos correspondiente.

Dicha solicitud o reclamo será objeto de respuesta dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su efectiva notificación a **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, a la que vaya dirigida. Dicho término de respuesta podrá ser prorrogado por un periodo igual antes del vencimiento del término inicial. En caso de que la solicitud o reclamo relacionado con el Tratamiento, Privacidad y Protección de Datos Personales guarde relación con varias bases de datos.

**CONSULTA:** El titular de la información podrá consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario. Para conocer los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, el titular de información podrá elevar una solicitud indicando la información que desea conocer a través de cualquiera de los mecanismos arriba señalados. La petición será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, este hecho se informará al solicitante, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**RECLAMOS:** De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, cuando el Titular o sus causahabientes consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando deba ser revocada por advertirse el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas: Los derechos de rectificación, actualización o supresión o revocatoria del consentimiento únicamente se podrán ejercer por:

1. El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad.
2. Su representante, previa acreditación de la representación.
3. Por estipulación a favor de otro o para otro.
4. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** y contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta
- b. Los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización.
- c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.
- d. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular de la información tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a. El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- b. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

## **V. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR**

El Responsable del Tratamiento deberá adoptar procedimientos para solicitar, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos, la autorización previa, expresa e informada del Titular para el Tratamiento de los mismos e informarle los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

La recolección de datos deberá limitarse a aquellos datos personales que sean pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados y deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior por parte del Titular.

## **VI. EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES**

La autorización del titular de la información no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b. Datos de naturaleza pública;
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

## **VII. PUBLICIDAD Y MODIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO, PRIVACIDAD PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El uso y almacenamiento de los Datos Personales en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, se efectuará de acuerdo con las políticas y procedimientos adoptados por **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** para estos efectos y las cuales se podrán siempre consultar por los Titulares de dichos Datos Personales a través del correo electrónico: [protecciondedatos@fundacioncolombiaincluyente.org](mailto:protecciondedatos@fundacioncolombiaincluyente.org). Cualquier modificación a las Políticas de Tratamiento, Privacidad y Protección de Datos Personales de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**, será comunicada oportunamente a los Titulares de Datos Personales a la dirección de correo electrónico registrada en las bases de datos de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**.

## **VIII. INTEGRALIDAD.**

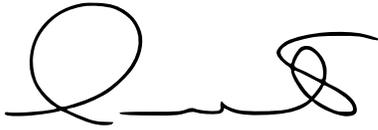
Las presentes Políticas de Tratamiento, Privacidad y Protección de Datos Personales forma parte de los términos y condiciones que regulan el uso de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE**

## **IX. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

Se informa al Titular de datos Personales almacenados en las bases de datos por parte de **FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE** que se adoptan las medidas de índole técnica, tecnológica y administrativa necesarias para garantizar la seguridad de los Datos Personales y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

**X. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO, PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Las presentes Políticas de Tratamiento, Privacidad y Protección de Datos Personales entrarán en vigencia a partir del 10 de febrero de 2024.



**PAOLA DAVILA PESTANA PORTO**  
**Gerente General**